

FAMOSA - CAMPEÓN»...

DE LOS DESPEDIDOS

Comenzamos con una noticia referente a la empresa de fabricación de motores «Famosa Campeón» situada en un polígono cercano a Montcada. La empresa Famosa Campeón realmente se va a hacer famosa y valga el juego de palabras, precisamente por su dureza empresarial, ultimamente, a raíz de la negociación del convenio colectivo, despidieron a un compañero. Las razones que daban es que este trabajador había tenido una falta grave de respeto con un enlace sindical de la empresa y otros compañeros de trabajo, maltratándoles de palabra con amenazas y coacciones.

Parece ser que este mal comportamiento del productor, que se llama Andres Gimenez Gutierrez, para el resto de sus compañeros no está claro. Y no está tan claro porque el despido de este compañero significó cinco días de huelga de solidaridad del resto de sus compañeros con él. Inmediatamente la empresa volvió a romper la negociación y admitió al despido, pero al poco tiempo la empresa volvió a romper la negociación y no solo despidió a este, sino que despidió a tres trabajadores más. Realmente va a ser la campeona de los despidos y famosa por su dureza.

BIMBO S.A. Y LA MALA LECHE

Suponemos que la empresa Bimbo no utilizará en la confección de sus pastelitos tan mala leche como ha utilizado para el espido de un trabajador que simplemente por encontrarse en la calle, fuera de la empresa, en una discusión con otra persona, y hallándose presente uno de los supervisores de BIMBO, fue atacado por este supervisor diciendo que no discutiese, que no se hablase, que no dijese. Y entonces este trabajador le contestó debidamente y parece ser que este supervisor se metió con el trabajador de palabra y también de obra. La empresa, posteriormente, y con la versión de los hechos que le había dado el supervisor en cuestión despidió al trabajador. El asunto está camino a Magistratura de Trabajo.

STARLUX Y LOS DERECHOS HUMANOS

El secretario de la comisión obrera de Starlux nos envía una nota donde denuncia los abusos con los trabajadores que se han dado en la empresa. La dirección deseaba despedir a la tra-

bajadora Carmen Gomera por el simple hecho de rebelarse contra los insultos y los malos tratos del encargado. La dirección le dió a esta trabajadora un papel de despido en blanco para que lo firmase y no contentándose con querer quitarle el puesto de trabajo, sigue diciendo la nota, la trato como si fuera una criminal llamando a la fuerza pública, que se la llevó esposada, cuando en realidad lo que necesitaba esta trabajadora era tratamiento, ya que esta enferma

PARA PREPARAR EL CONVENIO DEL METAL

Los trabajadores del metal se ve que desean que no les quiten todo y ya están preparando a marchas forzadas el convenio del metal del mes próximo. Nos llega la nota de la asamblea de trabajadores del metal, para que se reúnan cada martes, a las 6'30 de la tarde, en el sindicato de Montcada, con el fin de preparar lo mejor posible el planteamiento del convenio.

SOLIDARIDAD PARA LOS TRABAJADORES DE SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Desde Montcada polígono de Ciudad Meridiana, nos llega una nota, un comunicado de la asamblea de trabajadores de la Sociedad General de Publicaciones que dice lo siguiente: La totalidad de trabajadores de la Sociedad General de Publicaciones, excepto seis asalariados que hacen esquiroleros del polígono de Ciudad Meridiana en Montcada, nos encontramos en huelga desde el día dos de marzo porque la dirección no admite la negociación con los trabajadores elegidos democráticamente en asamblea para negociar nuestras reivindicaciones. La postura de la empresa es de total negativa ante nuestras reivindicaciones, hasta ahora no hemos recibido mas que amenazas mientras que los trabajadores insistimos en la necesidad de abrir negociaciones. Nuestra plataforma reivindicativa inicial es: nueve mil nueve mil pesetas de aumento mensual no absorbibles por ningún convenio, revisión salarial cada seis meses según el aumento del coste de la vida, jornada laboral de 40 horas semanales, veinte minutos de bocadillo, cuatro pagas extras al año, I.R.T.P. a cargo de la empresa, treinta días de vacaciones en periodo de verano, 100 por 100 del salario real en caso de enfermedad accidente o jubilación, reconocimiento de nuestros delegados y del derecho de asamblea, que la empresa garantice que no habrá sanciones ni despidos.

Y continua la nota diciendo:
Hemos empezado a luchar y estamos dispuestos a seguir adelante por

nuestras reivindicaciones, pero necesitamos la solidaridad de todos los trabajadores y en especial de los del ramo de las Artes Graficas, paros asambleas, ayuda económica, y en especial que en ningún taller se impriman las publicaciones de la empresa. Las publicaciones de la empresa son «Lecturas», «Hogar y Moda»; «Labor y Hogar» Y «Enmanuelle».

CARLOS PISUERGA

CALDES EL PLUS TOXICO DE «INDUSTRIAS BONASTRE»

Según fuentes próximas a «Industrias Bonastre, S.A.» la empresa ha accedido a las periciones de un sector de los obreros de aumento de sueldo en función de un plus tóxico que habían dejado de percibir semanas atras.

Después de varias asambleas, los trabajadores protestaron la retirada del mencionado plus y, antes de que pudiera llegarse a establecer una plataforma definitiva, la dirección de la empresa ha establecido este aumento que, según las mismas fuentes, supera el 10 por ciento sobre la papa real.

Sin embargo, hasta el momento de cerrar esta edición no poseemos noticias concretas sobre el tema. En una próxima semana intentaremos ponernos en contacto con la empresa para informar a los lectores de las bases sobre las que se ha edificado esta solución.

E.C.

CINCO DESPEDIDOS EN LABORATORIOS LLENAS

Cinco trabajadores han sido despedidos de la empresa «Laboratorios Llenas» bajo la acusación de «supuesto robo a una encargada». «No solo es rotundamente falso — nos han dicho las despedidas — sino que arbitrariamente la dirección de la empresa nos ha despedido, queriendo en el fondo reducir plantilla e intimidar a todos los trabajadores, aprovechándose de las facilidades que les otorgan las actuales leyes laborales sobre el despido.

Las trabajadoras de Llenas se han solidarizado con las despedidas y han manifestado en una nota que «la situación de paro cada día empeora para la clase obrera». «La huelga activa es la única solución para impedir las maniobras empresariales de reducción de plantillas (despidos improcedentes, cierre de empresas, sanciones, etc...)» La nota termina con un llamamiento a la solidaridad de todos los trabajadores con las cinco despedidas de Llenas y por su readmisión inmediata.

LABORAL